

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "SERVICIO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN CARCAMOS CORRESPONDIENTE AL MES MAYO-JUNIO 2022"

Proveedor: RUDA FIRE S.A. DE C.V.
R.F.C. RFI190926NM8

ANTECEDENTES

Contrato No.: JAPAMI/SERV/2022-13

Importe con IVA: \$ 288,461.54 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.)

Fecha de inicio: 17/05/2022

Fecha de término: 30/06/2022

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar
Oficinas Centrales

Fecha
Siendo las 14:00 horas del 01 de julio de
2022

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Servicio de operación de equipos de bombeo en cárcamos" correspondiente al mes de Mayo-Junio del 2022.

Los servicios que incluye el mantenimiento se describen a continuación:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Ubicación
1	<p>Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:</p> <p>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</p> <p>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</p> <p>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</p> <p>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</p> <p>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</p> <p>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</p> <p>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</p> <p>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</p> <p>Mano de obra, herramienta, equipo de seguridad y sistema de comunicación telefónica. (Se considera la operación de cada cárcamo 24 horas, 7 días de la semana incluyendo días festivos).</p> <p>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</p>	Días	170	C-1 Plazas
				C-3
				Campestre de las Flores
				C-8 Valle del Sol
				C-11 Pradera
				C-13ª Plan Guanajuato
				C-14B Lagunilla
				C-18 1º de Mayo
				C-21 Floresta
				C-23 Villas de San Cayetano
				C-24 5ª San Joaquín
				C-26 1º de Mayo
				C-29 Fonhapo
				C-34 Camino al Carrizalito
				C-36, C-37 y C-38 Ciudad Industrial
				C-44 Av. San Cayetano
				C-30 Plan Vivirá

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de **Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado** los servicios descritos y que se realizaron acorde a lo establecido en el contrato JAPAMI/SERV/2022-13 por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

Anticipo por la cantidad de \$1, 153,846.15 (Un millón ciento cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos 15/100 M.N.)

Cumplimiento, por la cantidad de \$ 198,938.99 (Ciento noventa y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos 99/100 M.N.).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato JAPAMI/SERV/2022-13, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los reportes de actividades realizadas fueron entregados conforme a lo establecido, se encuentran en la Dirección de Operación de la PTAR para su cotejo.

RELACIÓN DE PAGOS

Mes	Importe
Anticipo	\$ 1, 153,846.15
Mayo-Junio	\$ 288,461.54
Restante	\$ 865,384.62

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:

Gerardo Juárez Padilla

Director de Drenaje y
Alcantarillado

J. Encarnación Orozco
Covarrubias

Gerente de Operación y
Mantenimiento




Testigo


Roberto Rivera Lara

Director de Mantenimiento
y Servicios Generales

Por el proveedor


Ruda Fire S.A. de C.V.

Representante

CP. Juan Gabriel Rico Medina

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "SERVICIO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN CARCAMOS CORRESPONDIENTE AL MES JULIO 2022"

Proveedor: RUDA FIRE S.A. DE C.V.
R.F.C. RF1190926NM8

ANTECEDENTES

Contrato No.: JAPAMI/SERV/2022-13

Importe con IVA: \$ 288,461.54 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.)

Fecha de inicio: 01/07/2022

Fecha de término: 31/07/2022

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

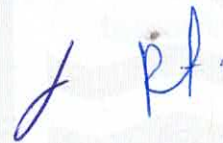
Lugar
Oficinas Centrales

Fecha
Siendo las 14:00 horas del 01 de agosto de 2022

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Servicio de operación de equipos de bombeo en cárcamos" correspondiente al mes de Julio del 2022.

Los servicios que incluye el mantenimiento se describen a continuación:



Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Ubicación
1	<p>Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:</p> <p>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</p> <p>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</p> <p>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</p> <p>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</p> <p>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</p> <p>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</p> <p>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</p> <p>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</p> <p>Mano de obra, herramienta, equipo de seguridad y sistema de comunicación telefónica. (Se considera la operación de cada cárcamo 24 horas, 7 días de la semana incluyendo días festivos).</p> <p>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</p>	Días	170	C-1 Plazas C-3 Campestre de las Flores C-8 Valle del Sol C-11 Pradera C-13ª Plan Guanajuato C-14B Lagunilla C-18 1º de Mayo C-21 Floresta C-23 Villas de San Cayetano C-24 5ª San Joaquín C-26 1º de Mayo C-29 Fonhapo C-34 Camino al Carrizalito C-36, C-37 y C-38 Ciudad Industrial C-44 Av. San Cayetano C-30 Plan Vivirá

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de **Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado** los servicios descritos y que se realizaron acorde a lo establecido en el contrato JAPAMI/SERV/2022-13 por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

Anticipo por la cantidad de \$1, 153,846.15 (Un millón ciento cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos 15/100 M.N.)

Cumplimiento, por la cantidad de \$ 198,938.99 (Ciento noventa y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos 99/100 M.N.).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato JAPAMI/SERV/2022-13, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los reportes de actividades realizadas fueron entregados conforme a lo establecido, se encuentran en la Dirección de Operación de la PTAR para su cotejo.

RELACIÓN DE PAGOS

Mes	Importe
Anticipo	\$ 1, 153,846.15
Mayo-Junio	\$ 288,461.54
Julio	\$ 288,461.54
Restante	\$ 576,923.08

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:

Gerardo Juárez Padilla

Director de Drenaje y
Alcantarillado

J. Encarnación Orozco
Covarrubias

Gerente de Operación y
Mantenimiento


Testigo



Roberto Rivera Lara

Director de Mantenimiento
y Servicios Generales

Por el proveedor



Ruda Fire S.A. de C.V.
Representante

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "SERVICIO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN CARCAMOS CORRESPONDIENTE AL MES AGOSTO 2022"

Proveedor: RUDA FIRE S.A. DE C.V.
R.F.C. RFI190926NM8

ANTECEDENTES

Contrato No.: JAPAMI/SERV/2022-13

Importe con IVA: \$ 288,461.54 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.)

Fecha de inicio: 01/08/2022

Fecha de término: 31/08/2022

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar
Oficinas Centrales

Fecha
Siendo las 14:00 horas del 01 de
septiembre de 2022

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Servicio de operación de equipos de bombeo en cárcamos" correspondiente al mes de Agosto del 2022.

Los servicios que incluye el mantenimiento se describen a continuación:

RF J

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Ubicación
1	<p>Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:</p> <p>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</p> <p>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</p> <p>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</p> <p>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</p> <p>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</p> <p>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</p> <p>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</p> <p>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</p> <p>Mano de obra, herramienta, equipo de seguridad y sistema de comunicación telefónica. (Se considera la operación de cada cárcamo 24 horas, 7 días de la semana incluyendo días festivos).</p> <p>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</p>	Días	170	C-1 Plazas C-3 Campestre de las Flores C-8 Valle del Sol C-11 Pradera C-13ª Plan Guanajuato C-14B Lagunilla C-18 1º de Mayo C-21 Floresta C-23 Villas de San Cayetano C-24 5ª San Joaquín C-26 1º de Mayo C-29 Fonhapo C-34 Camino al Carrizalito C-36, C-37 y C-38 Ciudad Industrial C-44 Av. San Cayetano C-30 Plan Vivirá

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de **Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado** los servicios descritos y que se realizaron acorde a lo establecido en el contrato JAPAMI/SERV/2022-13 por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

Anticipo por la cantidad de \$1, 153,846.15 (Un millón ciento cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos 15/100 M.N.)

Cumplimiento, por la cantidad de \$ 198,938.99 (Ciento noventa y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos 99/100 M.N.).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato JAPAMI/SERV/2022-13, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los reportes de actividades realizadas fueron entregados conforme a lo establecido, se encuentran en la Dirección de Operación de la PTAR para su cotejo.

RELACIÓN DE PAGOS


Mes	Importe
Anticipo	\$ 1, 153,846.15
Mayo-Junio	\$ 288,461.54
Julio	\$ 288,461.54
Agosto	\$ 288,461.54
Restante	\$ 288,461.54

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

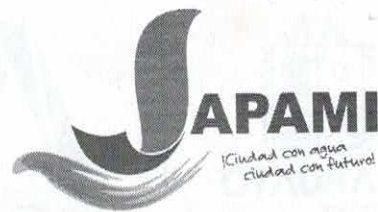
Por el área requirente de JAPAMI:


Gerardo Juárez Padilla

Director de Drenaje y
Alcantarillado


J. Encarnación Orozco
Covarrubias

Gerente de Operación y
Mantenimiento



Testigo


Roberto Rivera Lara

Director de Mantenimiento
y Servicios Generales

Por el proveedor


Ruda Fire S.A. de C.V.
Representante